

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 05**

Siendo las 4:00 de la tarde del día treinta (30) de marzo de dos mil diez y siete (2017), se reunió en las instalaciones de la Universidad Sergio Arboleda, ubicada en la Calle 74 No. 14 – 14 de la ciudad de Bogotá, la Asamblea General Ordinaria de Miembros de la **CORPORACIÓN RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**, previamente convocada por la Junta Directiva, a través de convocatoria que se envió a los miembros activos conforme a lo estipulado en el Artículo 23 y 24 del Estatuto vigente, con el plazo establecido.

Se dio comienzo a la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día, previamente establecido e informado a los miembros:

### **Orden del día**

1. Instalación de la Asamblea.
2. Verificación del Quorum.
3. Lectura del acta anterior.
4. Selección comité de revisión del acta de la sesión.
5. Informe de la Presidencia.
6. Afiliaciones internacionales: Ingreso de Redintercol a ISA.
7. Membresías.
8. Presentación de Estados Financieros – Balance y Presupuesto 2016-2017.
9. V Congreso Redintercol.
10. Elección Junta Directiva.
11. Proposiciones y Varios.

### **Desarrollo de la Asamblea**

#### **1. Instalación de la Asamblea**

Siendo las 4:00 p.m. se realiza la instalación de la Asamblea General Ordinaria de 2017, en el salón D-606 de la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá.

#### **2. Verificación del Quorum**

Con la primera verificación del quorum, se detecta que es preciso esperar unos minutos, dado que aún no se completa el quorum necesario para deliberar. Siendo las 4:35 p.m., luego de verificar nuevamente la asistencia de los miembros, se puede dar comienzo a la Asamblea, pues se cuenta con 32 miembros, de los cuales, 16 se hallan presentes, y 16 otorgaron poder para ser representados por miembros diferentes a la Junta Directiva.

Listado de asistentes

*Miembros presentes*

Arlene B. Tickner  
Julio César Cepeda Ladino  
Denisse Grandas Estepa  
Luis Fernando Vargas-Alzate  
Ralf Leiteritz  
Miguel Gomis B.  
Carlos Julio Martínez Becerra  
Felipe Zarama

Beatriz Eugenia Luna de Aliaga  
María Catalina Monroy Hernández  
Olga Illera Correal  
Johanna Mogrovejo Andrade  
Carolina Cepeda Másmela  
Germán Camilo Prieto Corredor  
Andrés Molano-Rojas  
Fabio Sánchez Cabarcas

*Miembros representados con poder*

Gustavo Puyo Tamayo  
Miguel Benito Lázaro  
Egotiz Gago Antón  
Angélica Alba Cuellar  
Felipe Jaramillo  
Héctor Galeano David  
César Niño González  
Marcos David Peckel

Erli Margarita Marín  
Liliana Marcela Bastos  
Mario Adolfo Forero  
Pío García  
Vladimir Rouvinski  
Julián Fernández  
Florent Frasson Quenoz  
Ximena Cujabante

**3. Lectura del acta anterior**

Dado que ya el acta anterior era conocida por todos los asistentes, y aprobada por la comisión verificadora nombrada para tal fin, se propuso discutir los aspectos que se consideraron en ella, antes que retornar a su lectura. El documento consta de 14 páginas y no se precisó oportuno retornar a leer todo su contenido. Sin embargo, se abrió el espacio para la discusión de los aspectos que considerara la Asamblea. No hubo posiciones divergentes, ni discutibles respecto a su contenido. Finalmente, queda constancia que la comisión verificadora del acta la aprobó sin objeciones.

**4. Selección comité para la revisión del Acta**

Se nombra a Carlos Martínez Becerra, Miguel Gomis Balestreri y Fabio Sánchez Cabarcas, como miembros del comité para revisión y aprobación de la presente acta.

**5. Informe de la Presidencia.**

La presidenta de la Corporación presenta a la Asamblea General su informe anual de actividades, desglosado en los puntos que se siguen.

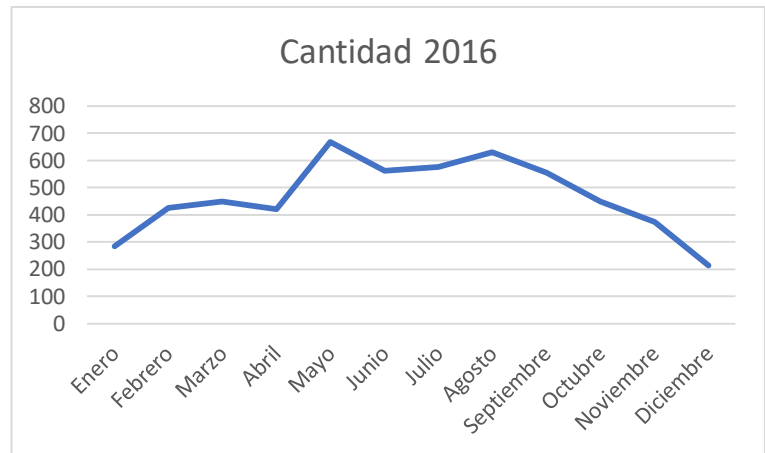
*A. Página web*

Durante el año 2016 la página web presentó un adecuado funcionamiento, además de estar en proceso de constante actualización de los contenidos bajo la dirección del profesor Luis Fernando Vargas-Alzate y la colaboración de Sara Gutiérrez López, asistente administrativa de la Corporación. Sin embargo, el plan de mejoramiento y adecuación del sitio, trazado desde 2015, y aprobado por la Asamblea General, no se llevó a cabo a raíz de una

serie de dificultades con el proveedor del sitio y la ausencia del ingeniero que había asistido el proceso hasta finales del año anterior. El último incidente fue una cita incumplida en Bogotá, a la que viajó Luis Fernando Vargas-Alzate desde Medellín, pero que no fue atendida por parte del citado ingeniero Christian Ardila.

Este es el récord de visitas de la página durante el año 2016:

Mes	Cantidad 2016
Enero	285
Febrero	425
Marzo	450
Abril	420
Mayo	667
Junio	563
Julio	575
Agosto	630
Septiembre	555
Octubre	450
Noviembre	374
Diciembre	213
	<b>5607</b>



Como se puede apreciar, durante el año 2016 la página contó con un total de 5.607 visitas, teniendo en mayo el número más alto de visitantes (667), mientras diciembre fue el de menos ingresos (213).

Actualmente no se cuenta con el respaldo del ingeniero que ayude a solucionar los problemas menores, como la habilitación del micrositio, que aún no funciona, entre otros aspectos que (valga decirlo) no afectan su normal funcionamiento. A raíz de lo anterior la Corporación se encuentra analizando las distintas alternativas que estén a su alcance para remediar los inconvenientes señalados y seguir perfeccionado la página web. Así mismo se ha estado trabajando en la visibilidad de la Corporación por medio de las redes sociales Facebook, Twitter y LinkedIn informando de las actividades de las que participa y patrocina la red.

En relación con el tema de la página web, y en desarrollo de la presentación de la presidenta, Luis Fernando apunta que es importante tener en cuenta que por las razones expuestas de interrupción del proceso de actualización de la página, tanto el micrositio, como el blog, se quedaron en una etapa de *stand by*, y no se pudo avanzar en su perfeccionamiento.

Andrés Molano pregunta por el contrato que ata a la Fundación Consultores Internacionales y Redintercol, ante lo cual se expresa por parte de la dirección que no alcanzó a pactarse un contrato para esta parte. Es decir,

se cumplió con el contrato inicial de creación de la web, pero para la fase de actualización, no se alcanzó a acordar nada de manera oficial, por lo que no hay un sustento jurídico sobre el cual reclamar al proveedor del sitio para que realice actualizaciones del sitio. Actualmente se paga, con carácter anual, el uso del hosting de la web, pero no hay nada más en ejecución.

*B. Mecanismo de comunicación entre profesionales e instituciones*

A través de la página web y la comunicación electrónica a las bases de datos de la Redintercol se ha intentado mejorar la comunicación de eventos, convocatorias, e información académica de interés a miembros de la Corporación, así como la comunidad académica internacionalista en general. A lo largo del año se han enviado comunicaciones de forma periódica y de acuerdo con solicitudes particulares de difusión por parte de individuos e instituciones vinculados a nuestras actividades.

*C. Eventos en los que participó Redintercol*

- En el mes de mayo, la profesora Arlene Tickner, actual Presidenta y el profesor Vladimir Rouvinski, miembro de la Junta Directiva, participaron en representación de Redintercol en una reunión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Estudios Internacionales (FLAEI) en Lima, Perú, a la cual convocó la Fundación Konrad Adenauer (KAS), sede México, con miras a diseñar esquemas de cooperación entre ambas entidades.
- Arlene Tickner, Carolina Cepeda y Vladimir Rouvinski participaron en el lanzamiento del libro *“Colombia, las Américas y el mundo”* en la Universidad Icesi en agosto de 2016.
- En septiembre, los profesores Arlene Tickner y Luis Fernando Vargas-Alzate estuvieron en la Cátedra de las Américas, en representación de Redintercol presentando conferencias acerca de América Latina y su relación con Estados Unidos en la Universidad del Norte. En el evento también se contó con la participación del profesor Héctor Galeano, miembro de la Junta Directiva de Redintercol.
- También en el mes de septiembre se realizó el evento Epistemología y Relaciones Internacionales en la Pontificia Universidad Javeriana; éste contó con el apoyo de Redintercol y tuvo muy buena asistencia estudiantil. En esta actividad, se contó con la participación de los profesores Germán Prieto, Florent Frasson-Quenoz, Carolina Cepeda y Arlene Tickner, todos miembros de la Corporación.
- Redintercol estuvo presente en el IV Congreso de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL), en la Pontificia Universidad Javeriana, con la mesa redonda "Cambio y Continuidad en las Relaciones Hemisféricas", en la que participaron cuatro de sus miembros activos; la profesora Martha Ardila, y los profesores Vladimir Rouvinski, Héctor Galeano y Luis Fernando Vargas-Alzate.
- Con la ayuda del profesor Aaron Tauss de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, se llevó a cabo la Tertulia Redintercol *“América*

*Latina: ¿hacia dónde va la región?*” en la misma universidad. Este evento contó con la participación de algunos de los miembros de la Red y de algunos profesores interesados en el área. Se invitó a participar a profesores de las Universidades de Antioquia, Pontificia Bolivariana, Nacional, Católica de Oriente y EAFIT.

- Arlene Tickner participó en representación de Redintercol, en la inauguración de la Asociación Uruguaya de Estudios Internacionales y la reunión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Estudios Internacionales (FLAEI), a la cual asistieron todas las asociaciones miembros de la FLAEI. Ésta se realizó el mes de noviembre en la ciudad de Montevideo.

#### *D. Columna en periódico Portafolio*

Hasta mediados de 2016 los miembros de Redintercol tuvieron la oportunidad de escribir una columna mensual en el periódico Portafolio. Esta actividad se dejó de realizar debido tanto a problemas internos de coordinación, como al desinterés del diario de seguir recibiendo análisis sobre temáticas internacionales generales y de coyuntura que no versaran sobre economía política y economía política internacional, los focos principales de interés de sus lectores.

#### *E. Cambio de membresías*

A partir de septiembre de 2016 empezó el cambio del concepto de las membresías de la Corporación, ya que como se decidió en la reunión de la Asamblea General las membresías durarán dos años y se cobrarán antes de cada congreso. A partir de este 2017, durante el segundo semestre, los interesados (y quienes participarán en el V Congreso de la Red), deberán cancelar el valor que cubre las membresías para 2017 y 2018. El valor de la membresía para los dos años será de Col\$160.000 para profesores y profesionales (incluyendo estudiantes de postgrado) y Col\$ 80.000 para estudiantes de pregrado. Se tratan de los mismos montos que la Corporación ha venido cobrando por concepto de membresía desde que constitución legal.

#### *F. Junta Directiva periodo 2017-2018*

En la tercera reunión de la Junta Directiva de la Red, los miembros de la misma determinaron que para facilitar los procesos de organización de cada congreso sería recomendable que las elecciones para dicho órgano se sincronizaran con éste de tal modo que la renovación de la Junta Directiva tenga lugar después del congreso y no al revés. Esto debido a que cambiar a los miembros de la Junta en el mismo año en que se realice un congreso puede entorpecer las labores de organización y realización. Así se decidió llevar el tema a la Asamblea General de 2017 con miras a buscar una solución a esta situación que no implique necesariamente la alteración de los estatutos de la Corporación.

### *G. Organización V Congreso de la Redintercol 2017*

Desde hace casi un año se viene organizando el V Congreso de la Redintercol. Se realizó una convocatoria abierta a diversas universidades con el fin de obtener candidaturas para sede de este evento académico. Se recibió una única postulación por parte de la Universidad del Rosario, la cual presentó su propuesta en el marco de la reunión trimestral de la Junta Directiva. Se diseñó un convenio de cooperación para la gestión y ejecución del congreso, el cual resulta muy favorable para la Red.

Se estableció como tema la “Seguridad en tiempos de paz”, y como fecha de realización el 12 y 13 de octubre. El Congreso tendrá cuatro áreas temáticas: Seguridad en tiempos de paz; Política Internacional de Colombia; Integración, regionalismo y cooperación; y Globalización, Migración y medio ambiente.

Se confirmaron tres invitados internacionales: Mary Kaldor, LSE; Ole Wæver, Universidad de Copenhague, y Raúl Benítez Manuát, Universidad Autónoma de México. El Comité Académico del congreso está conformado por: Angélica Alba, Universidad Jorge Tadeo Lozano; Carolina Cepeda, Pontificia Universidad Javeriana; Héctor Galeano, Universidad del Norte; Jochen Kleinschmidt, Universidad del Rosario; Amaya Querejazu, Universidad de Antioquia; Vladimir Rouvinski, Universidad ICESI; y Luis Fernando Vargas-Alzate, Universidad EAFIT.

### *H. Sede administrativa permanente para Redintercol*

La Junta Directiva acogió favorablemente la propuesta de que la Corporación tenga una sede administrativa permanente que permita realizar sus actividades cotidianas con mayor fluidez y con el apoyo de alguna institución académica. Después de haber realizado las respectivas consultas durante los últimos años con las universidades Tadeo, Andes y Rosario sobre esa posibilidad, tan solo la oficina jurídica de la Universidad del Rosario ha conceptuado favorablemente sobre su viabilidad. La Junta Directiva viene estudiando el modelo de convenio desarrollado por la Universidad del Rosario para este tipo de arreglos y se espera poner en funcionamiento este nuevo esquema de operaciones durante el segundo semestre de 2017.

### *I. Varios administrativos*

El funcionamiento de la Redintercol conlleva procesos de administración y de comunicación con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Alcaldía Mayor de Bogotá, a las cuales se reporta anualmente la información requerida. El estado de cuenta administrativo y financiero se entrega adjunto al presente informe de actividades.

## **6. Afiliaciones internacionales: Ingreso de Redintercol a ISA.**

En el primer semestre de 2016 la *International Studies Association* aceptó a la Red Colombiana de Relaciones Internacionales como miembro asociado a dicha organización. Para que la asociación presente en su página web a la Corporación fue remitido un breve texto descriptivo y aparece como “*Colombian Network of International Relations*”, en su sección de “*Partner Organizations*”. Este es un gran paso en el objetivo de la Red de seguir ampliando la visibilidad no sólo en la región sino a un nivel más global. Así mismo, la Corporación se postuló para que Colombia sea sede de un próximo congreso regional de ISA, que se desea organizar en América Latina en 2020.

Se envió, por parte de la presidencia, la postulación. Para tal efecto, se propusieron las ciudades de Medellín (Universidad EAFIT), Bogotá (Universidad del Rosario), Cartagena (Universidad Jorge Tadeo Lozano) y Santa Marta (Irotama). Es importante considerar que para los próximos años se está planeando cada vez más, traer este tipo de eventos a la región. De acuerdo con Arlene Tickner, ya en Brasil y México se tienen planificados algunos de ellos.

## **7. Membresías.**

Sobre el tema de las membresías, y coincidiendo con la estructuración de la Junta Directiva a partir de las elecciones que se llevarán a cabo, la presidencia transmite las decisiones de la JD en relación con los valores y los periodos discutidos allí y las determinaciones tomadas. Los precios no varían en relación con la membresía tradicional (no ha cambiado desde que Redintercol se originó formalmente), sólo que se propone hacer la unificación a un periodo de dos años para los pagos; esto con el objeto de asegurar los ingresos para el funcionamiento normal de la Corporación


Andrés Molano llama la atención sobre el tema estatutario al respecto y señala que debe existir el cobro anual, ya que así está regulado en el estatuto. Ante ello, es preciso que se modifique la información que se transmite en el sitio web del Congreso, para evitar lugar a reclamaciones sobre la manera en que se cobran las membresías. El estatuto establece que la membresía en la Corporación es anual, por lo que se acordó dejar abierta dicha posibilidad, pero a la misma tasa de la membresía de dos años, con miras a incentivar la acogida a la segunda opción. Expone Arlene Tickner, que los valores para membresía quedaron definidos (como se puede leer en el informe anterior) en \$160.000 para profesores e investigadores (profesionales), y \$80.000 para estudiantes.

Andrés Molano se refiere a la ausencia de muchas personas que, bajo su criterio, deberían estar en la Asamblea. No obstante, frente a su intervención, algunos miembros de la JD (Arlene Tickner, Germán Prieto y Luis Fernando Vargas-Alzate) señalan que cada persona de las mencionadas tiene una justificación para no estar, y en todos los casos, hay poderes que están respaldando su representación.

8. Presentación de Estados Financieros – Balance y Presupuesto 2017-2016.

<b>CORPORACION RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES</b>		
<b>REDINTERCOL</b>		
<b>NIT.900.670.643-4</b>		
<b>BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>Corriente</b>		37.884.965
Caja	1.591.690	
Bancos	36.293.275	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 37.884.965
 <b>PASIVO</b>		
<b>Corriente</b>		400.000
Cuentas por Pagar	400.000	
	<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 400.000
 <b>PATRIMONIO</b>		
		37.484.965
Fondo Social	12.300.000	
Excedente del ejercicio	16.096.277	
Excedentes Acumulados	9.088.688	
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ 37.884.965

 <b>SAUL ORLANDO LIZARAZO DIAZ</b> Contador Público Titulado T.P. No. 19.708-T	<b>ARLENE BETH TICKNER</b> Representante Legal
--	---



**CORPORACION RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
REDINTERCOL**

**ESTADO DE RESULTADOS  
PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>INGRESOS</b>		24.145.900
Cuotas de administración	4.013.000	
Congresos	<u>20.132.900</u>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>24.145.900</b>
 <b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>7.750.057</b>
Servicios	678.080	
Honorarios Contable	5.800.000	
Registro Mercantil	158.800	
Propaganda	655.172	
Gastos de Representación	324.377	
Iva descontable	<u>133.628</u>	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$</b>	<b>16.395.843</b>
 <b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>299.566</b>
<b>Financieros</b>		
Comisiones Bancarias	200.250	
Gastos Bancarios	74.100	
Gravamen Financiero 4x1000	<u>25.216</u>	
<b>EXCEDENTE</b>	<b>\$</b>	<b><u>16.096.277</u></b>

  
SAUL ORLANDO LIZARAZO DIAZ

ARLENE BETH TICKNER

**CORPORACION RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**REDINTERCOL NIT. No. 900.670.643-4**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Nota 1: Entidad Informante:** Corporación Red Colombiana de Relaciones Internacionales-REDINTERCOL. NIT. 900.670.643-4, es una sociedad sin ánimo de lucro domiciliada en Bogotá en la Carrera 19A No. 86 A 77 AP 603; constituida el 26 de septiembre de 2013, mediante ACTA SIN NUM; registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 25 de octubre de 2013 con el No. S0045407. El término de duración es indefinido.

Su objeto Social principal es promover, apoyar, fomentar, desarrollar y ejecutar acciones encaminadas a la enseñanza, estudio e investigación de las relaciones internacionales directa o indirectamente a través de redes de investigación nacionales o internacionales, públicas o privadas y todas aquellas que tengan relación con el objeto de la Corporación.

**Nota 2: Principales Políticas y Prácticas Contables:** Corporación Red Colombiana de Relaciones Internacionales - REDINTERCOL, registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de General Aceptación en Colombia, orientados por el título IV del Libro Primero del Código de Comercio, los decretos 2650 y 2649 de 1993 con sus modificaciones. A continuación, se describen las principales prácticas y políticas en concordancia al enunciado anterior.

**Nota 3: Disponible**

Efectivo	\$ 1.591.690
Bancos	<u>\$36.293.275</u>

Corresponde a los dineros disponibles, destinados a cumplir con las obligaciones de la Entidad. Se da constancia que la cuenta corriente bancaria está debidamente conciliada y no presenta ninguna novedad contingente,

**Nota 4: Patrimonio**

Fondo Social	\$12.300.000
Excedentes del Ejercicio	\$16.096.277
Excedentes Acumulados	\$ 9.088.688

Corresponde al valor de los aportes recibidos de cada uno de los afiliados, conforme a las normas vigentes y a excedentes del ejercicio y años anteriores.

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>NOTA 5- DISPONIBLE</b>		
Caja	1.591.690	3.312.947
Banco de BBVA	36.293.275	18.475.741
	<u>37.884.965</u>	<u>21.788.688</u>
<b>NOTA 6- CUENTAS POR PAGAR</b>		
Gastos por Pagar	<u>400.000</u>	<u>400.000</u>
<b>NOTA 7 - PATRIMONIO</b>		
Fondo Social	12.300.000	12.300.000
Excedente del Ejercicio	16.096.277	904.688
Excedentes Acumulados	9.088.688	8.184.000
	<u>37.484.965</u>	<u>21.388.688</u>
<b>NOTA 8 -INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Aportes	4.013.000	6.960.000
Congresos	20.132.900	
	<u>24.145.900</u>	<u>6.960.000</u>
<b>NOTA 9 GASTOS OPERACIONALES</b>		
Administración	<u>7.750.057</u>	<u>5.651.140</u>
<b>NOTA 10 - GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
Financieros	<u>299.566</u>	<u>404.172</u>



**SAUL ORLANDO LIZARAZO DIAZ**  
Contador Público T.P. No. 19.708-T

Nota importante: los excedentes originados en el ejercicio anterior se destinarán al objeto de la Corporación en el ejercicio de este año 2017. Así mismo, Redintercol no tienen ningún contrato laboral con personas naturales ni jurídicas.

Finalmente, para esta sección, queda la propuesta para que se lleve a la Asamblea general 2018 la opción de plantear en el orden del día, la opción de modificar el estatuto en la parte relacionada con los pagos. Así, podría cobrarse el valor para dos años, sin tener que hacer salvedades de ningún tipo.

## **9. V Congreso Redintercol.**

Arlene Tickner señala que hay altas expectativas de utilidades en el desarrollo del Congreso, dado que no habrá cobros de ningún tipo por parte de la Universidad del Rosario. El Congreso empieza el miércoles 11 de octubre, con

la Conferencia de Mery Kaldor, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. El jueves se presentará la conferencia de Ole Waever, el jueves 12, en el Centro Cultural Gabriel García Márquez. La tercera conferencia será en el auditorio de la Universidad del Rosario, el viernes 13, a cargo de Raúl Benitez.

Hay invitación abierta para que participen los estudiantes de pregrado. Así mismo está abierta la posibilidad de trabajar el tema de modelos ONU, aunque no se trate propiamente de un modelo sino de abordar el tema de los modelos en algún taller a algo similar.

Se indica que FESCOL está en conversaciones con Redintercol para apoyar el evento. Hasta ahora se sigue trabajando en la búsqueda de patrocinios, contactando embajadas y organizaciones que puedan apoyar el desarrollo del Congreso.

Arlene Tickner presenta el micro sitio del Congreso en la página de la Universidad del Rosario: <http://www.urosario.edu.co/Seguridad-en-tiempos-de-Paz/Inicio/>

#### **10. Elección Junta Directiva.**

Para elegir la nueva Junta Directiva de Redintercol, sólo se postula una lista, en la que se incluyen los nombres de los siguientes miembros activos:

- Arlene Beth Tickner.
- Ralf Leiteritz.
- Johanna Milena Mogrovejo Andrade.
- Héctor José Galeano David.
- Olga Illera Correal.
- Luis Fernando Vargas-Alzate
- Carolina Cepeda Másmela.
- Germán Camilo Prieto Corredor.
- María Catalina Monroy Hernández.
- Vladimir Rouvinski.

Se realiza la votación y el resultado final se resume en 29 (veinte y nueve) votos a favor y 3 (tres) abstenciones. Al quedar elegida esta nueva JD, de acuerdo con los estatutos, se determinará internamente las posiciones que ocupará cada miembro de la junta.

#### **11. Proposiciones y Varios**

La presidenta señala que un tema que tiene para discutir se relaciona con la posibilidad de establecer la sede administrativa de Redintercol, en la Universidad del Rosario. No se presenta ninguna oposición a la propuesta. Si bien no es un tema que deba decidir la AG, Arlene Tickner lo socializa para que dicha asamblea esté enterada.

Luis Fernando Vargas pregunta sobre la permanencia de la sede administrativa a pesar de que el Congreso rote por todo el país; por ejemplo partiendo de

pensar el próximo Congreso en la costa Caribe. La respuesta apunta a que la Universidad del Rosario y Redintercol están conversando para negociar y ajustar el tema de los eventos por fuera de la Universidad del Rosario, ya que esto debe quedar muy claro en el documento que se acuerde entre las partes. Lo ideal es que en la sede administrativa funcione la secretaría ejecutiva.

Andrés Molano sugiere que el convenio sea por un periodo definido, susceptible de prorrogarse de acuerdo con la posición de las partes. Quizá cinco años prorrogables o algo similar. Además, señala que la Red tiene que permanecer con su cuenta bancaria, dado que por ser una persona jurídica con patrimonio independiente, requiere tener una cuenta en la que se deposite su patrimonio. No puede ceder esos derechos, señala Andrés.

Se indica por parte de Germán Prieto que si bien el tema del convenio es importante, no es la Asamblea la que debe determinar los detalles de ello. Así que invita a que estas discusiones, producto de las negociaciones entre las partes, se trasladen a la JD, que es el órgano que se debe ocupar de esta clase de actividades. De todas maneras, Andrés Molano sugiere que una vez acordado un documento entre la Universidad del Rosario y Redintercol, el documento sea objeto de revisión por parte de abogados especializados en el tema antes de firmarlo y oficializarlo. Para ello, Andrés ofrece la posibilidad de gestionar apoyo, sin costo, de una oficina de abogados que puede asesorar el proceso en favor de Redintercol.

La profesora Beatriz Luna de Aliaga plantea a la AG la opción y necesidad de que exista el apoyo por parte de los estudiantes que desarrollan periodos de práctica en las diferentes instituciones y programas, para que apoyen las actividades de la Red, y pueda existir una convalidación de sus actividades en beneficio de la práctica profesional. Sugiere que sea un punto que se estudie.

Finalmente, el profesor Carlos Martínez señala que, bajo su consideración, es muy importante que Redintercol apoye las discusiones dadas en materia de consecución de la Tarjeta Profesional de los internacionalistas y áreas afines. Es un tema que ha causado polémicas importantes y, según el profesor Martínez, Redintercol debiera meterse más de lleno en estas actividades. Ante ello, Arlene Tickner hace un recuento de todo lo que se ha hecho desde la Corporación para lograr tumbar lo avanzado al respecto, por parte del Conpia (lo que incluyen entre varias acciones, un derecho de petición y diferentes encuentros con otras entidades y con algunos congresistas que se oponen a que dicha ley prospere.

## **Clausura**

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión, siendo las 18:12 horas, de la misma fecha de iniciación.

Para constancia firman de conformidad quienes actuaron como Presidenta y Secretaria de la Junta Directiva, en la ciudad de Bogotá D. C.

*Arlene B. Tickner*

---

Arlene B. Tickner  
Presidenta

*Olga Illera Correal*

---

Olga Illera Correal  
Secretaria

*Realización del acta: Olga Illera Correal y Luis Fernando Vargas-Alzate*

Marzo 30 de 2017